MEMORANDO

Cód. 210

Bogotá D.C. 30 de septiembre de 2025

PARA: **DIEGO RAMIRO BEJARANO GARCÍA**
Alcalde Local - Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz

DE: **DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL**

ASUNTO: RESPUESTA A LAS SOLICITUDES SIPSE: 159332, 159329, 159280, 159279, 159249, 159247, 159224, 159214, SOBRE ADICIÓN Y PRÓRROGA A CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

La Dirección para la Gestión del Desarrollo Local (DGDL) en cumplimiento con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 en sus artículos 2, 3, y 4 y sus decretos reglamentarios, el artículo 15 del Decreto Distrital 642 de 2025, así como los principios de la función administrativa y lo establecido en el Acuerdo 740 de 2019 (reglamentado en los artículos 147 a 160 del Decreto Distrital 642 de 2025); realiza el análisis técnico y jurídico de la siguientes solicitudes de modificación contractual a contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión:

1. SOLICITUD 159332

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	175-2026-CPS-P (145494)	X	
Contratista	FRANCISCO JAVIER POSSO GALLEGO	X	
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL PARA LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS LOGÍSTICOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ.	X	
Fecha de inicio	02/02/2026	X	
Plazo	8 meses	X	
Valor	$40.920.000	X	
Fecha de terminación	01/10/2026	X	
Prorroga	2 meses y 29 días	X	
Adición	$15.174.500	X	
Fecha de terminación con la prórroga	30/12/2026	X	

Observaciones respecto de se ajusta Si/No:

- Sin observaciones

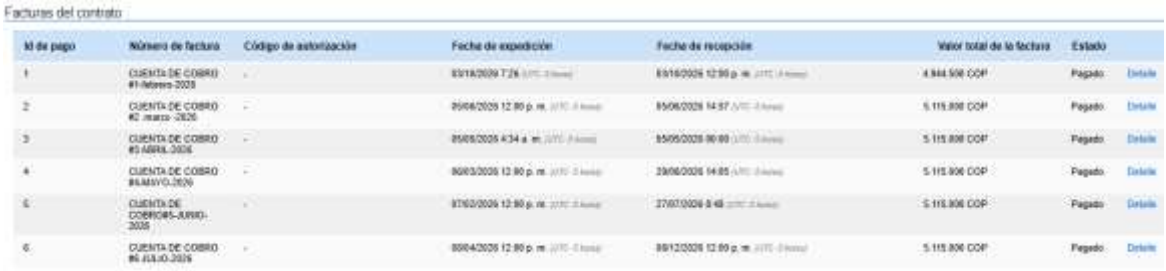
En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

a. En los documentos de ejecución del contrato no está el documento del CRP, el cual es uno de los requisitos de ejecución.



Descripción	Nombre del documento	Cargado por		
35. CRP-1395CD-CPS-P-175-2026.pdf	35. CRP-1395CD-CPS-P-175-2026.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
35.1 SOLICITUD RP 175-2026 CPS.P (145494) FRANCISCO POSSO.pdf	35.1 SOLICITUD RP 175-2026 CPS.P (145494) FRANCISCO POSSO.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
36. ARL FRANCISCO JAVIER POSSO GALLEGO.pdf	36. ARL FRANCISCO JAVIER POSSO GALLEGO.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
39. ACTA DE INICIO.pdf	39. ACTA DE INICIO.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
CERTIFICADO DE HACIENDA DEL PAGO DEL MES DE MAYO.pdf	CERTIFICADO DE HACIENDA DEL PAGO DEL MES DE MAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
certificado de pago de hacienda mes de junio.pdf	certificado de pago de hacienda mes de junio.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
Certificado de pago de hacienda mes de julio.pdf	Certificado de pago de hacienda mes de julio.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
Certificado de pago de hacienda abril.pdf	Certificado de pago de hacienda abril.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
Certificado de pago hacienda marzo.pdf	Certificado de pago hacienda marzo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
Certificado de pago Febrero.pdf	Certificado de pago Febrero.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
CTO-0175-2026- FEBRERO- FRANCISCO POSSO.zip	CTO-0175-2026- FEBRERO- FRANCISCO POSSO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
CTO-175-2026-FRANCISCO JAVIER POSSO-EVIDENCIAS.zip	CTO-175-2026-FRANCISCO JAVIER POSSO-EVIDENCIAS.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
CTO-175-2026-FRANCISCO JAVIER POSSO-ABRIL (1).zip	CTO-175-2026-FRANCISCO JAVIER POSSO-ABRIL (1).zip	Proveedor	Descargar	Detalle
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Descargar	Detalle
CTO-175-2026-FRANCISCO JAVIER POSSO-EVIDENCIAS.zip	CTO-175-2026-FRANCISCO JAVIER POSSO-EVIDENCIAS.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
CTO-175-2026-FRANCISCO JAVIER POSSO-JULIO.zip	CTO-175-2026-FRANCISCO JAVIER POSSO-JULIO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
CTO-175-2026-FRANCISCO JAVIER POSSO-JUNIO.pdf	CTO-175-2026-FRANCISCO JAVIER POSSO-JUNIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
CTO-175-2026-FRANCISCO JAVIER POSSO-MARZO.zip	CTO-175-2026-FRANCISCO JAVIER POSSO-MARZO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
CTO-175-2026-FRANCISCO JAVIER POSSO-MAYO.zip	CTO-175-2026-FRANCISCO JAVIER POSSO-MAYO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
DESIGNACION 175-2026 (145494) FRANCISCO JAVIER POSSO.pdf	DESIGNACIÓN 175-2026 (145494) FRANCISCO JAVIER POSSO.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle

b. El contratista no ha cargado la documentación e información completa que evidencie su ejecución contractual, por lo que está pendiente el informe de actividades del mes de agosto con sus respectivos soportes y evidencias.



Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
1	CUENTA DE COBRO #1-febrero-2026	-	03/19/2026 7:26 [illegible]	03/19/2026 12:00 p. m. [illegible]	4.944.506 COP	Pagado	Detalle
2	CUENTA DE COBRO #2 marzo -2026	-	05/06/2026 12:00 p. m. [illegible]	05/06/2026 14:57 [illegible]	5.115.806 COP	Pagado	Detalle
3	CUENTA DE COBRO #3 ABRIL 2026	-	05/05/2026 4:34 a. m. [illegible]	05/05/2026 00:00 [illegible]	5.115.806 COP	Pagado	Detalle
4	CUENTA DE COBRO #4 MAYO 2026	-	06/03/2026 12:00 p. m. [illegible]	29/06/2026 14:05 [illegible]	5.115.806 COP	Pagado	Detalle
5	CUENTA DE COBRO#5-JUNIO-2026	-	07/02/2026 12:00 p. m. [illegible]	27/07/2026 8:48 [illegible]	5.115.806 COP	Pagado	Detalle
6	CUENTA DE COBRO #6 JULIO 2026	-	08/04/2026 12:00 p. m. [illegible]	08/12/2026 12:00 p. m. [illegible]	5.115.806 COP	Pagado	Detalle

2. SOLICITUD 159329

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	235-2026-CPS-P (145206)	X	
Contratista	DIANA MARCELA GUAYARA CASTILLO	X	

Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL SEGUIMIENTO, REVISIÓN, ELABORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE RESPUESTAS DE CARÁCTER GENERAL DEL EQUIPO DE CONTROL Y MEJORA DE RESPUESTAS, CONTRIBUYENDO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS, CONTROL DE TIEMPOS DE ATENCIÓN Y ELABORACIÓN DE REPORTES DE GESTIÓN, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ. 2327	X	
Fecha de inicio	02/02/2026	X	
Plazo	8 meses	X	
Valor	$40.920.000	X	
Fecha de terminación	01/10/2026	X	
Prorroga	3 meses y 29 días		
Adición	$20.289.500	X	
Fecha de terminación con la prórroga	30/01/2027	X	

Observaciones respecto de se ajusta Si/No:

- Prorroga: Supera la vigencia fiscal 2026, si bien la regla general impide la ejecución contractual más allá de la vigencia fiscal en curso, existe habilitación legal para su prórroga excepcional, siempre y cuando se sustente en necesidades claramente justificadas, se respeten los límites establecidos para la contratación estatal y se observen estrictamente los procedimientos presupuestales correspondientes.
-

En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

a. El contratista ha cargado la documentación e información que evidencia su ejecución contractual.


Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
1	CUENTA DE COBRO 01 FEBRERO 2026	-	03/10/2026 10:38 (UTC -5 hora)	04/01/2026 8:48 a.m. (UTC -5 hora)	4.944.500 COP	Pagado	Detalle
2	CUENTA DE COBRO 02 MARZO 2026	-	04/08/2026 20:18 (UTC -5 hora)	28/04/2026 17:19 (UTC -5 hora)	5.115.000 COP	Pagado	Detalle
3	CUENTA DE COBRO 03 ABRIL 2026	-	05/04/2026 2:56 a. m. (UTC -5 hora)	30/05/2026 3:17 (UTC -5 hora)	5.115.000 COP	Pagado	Detalle
4	CUENTA DE COBRO 04 MAYO 2026	-	09/02/2026 7:11 (UTC -5 hora)	24/06/2026 19:24 (UTC -5 hora)	5.115.000 COP	Pagado	Detalle
5	CUENTA DE COBRO 05 JUNIO 2026	-	07/07/2026 19:38 (UTC -5 hora)	27/07/2026 12:38 (UTC -5 hora)	5.115.000 COP	Pagado	Detalle
6	CUENTA DE COBRO 06 JULIO 2026	-	09/03/2026 10:27 (UTC -5 hora)	09/02/2026 12:17 (UTC -5 hora)	5.115.000 COP	Pagado	Detalle
7	CUENTA DE COBRO 07 AGOSTO 2026	-	09/08/2026 9:05 a.m. (UTC -5 hora)	28/08/2026 21:26 (UTC -5 hora)	5.115.000 COP	Pagado	Detalle

3. SOLICITUD 159280

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	254-2026-CPS-AG (147289)	X	
Contratista	LUDY ZENAIDA CASTIBLANCO PARRA	X	
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA EL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL, EN LOS TEMAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ. 2289	X	
Fecha de inicio	04/02/2026	X	
Plazo	8 meses	X	
Valor	$24.760.000	X	
Fecha de terminación	03/10/2026	X	
Prorroga	1 mes y 27 días	X	
Adición	$5.880.500	X	
Fecha de terminación con la prórroga	30/11/2026	X	

Observaciones respecto de se ajusta Si/No:

- Sin observaciones.

En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

a. El contratista ha cargado la documentación e información que evidencia su ejecución contractual.


Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
1	01	-	03/05/2026 11:20 (UTC -5 hora)	03/05/2026 12:00 p. m. (UTC -5 hora)	2.705.500 COP	Pagado	Detalle
2	02	-	04/01/2026 8:02 a.m. (UTC -5 hora)	04/01/2026 8:02 a.m. (UTC -5 hora)	3.880.800 COP	Pagado	Detalle
3	03	-	05/01/2026 7:19 a. m. (UTC -5 hora)	05/01/2026 12:00 p. m. (UTC -5 hora)	3.880.800 COP	Pagado	Detalle
4	04	-	06/01/2026 8:06 a.m. (UTC -5 hora)	06/01/2026 8:06 a.m. (UTC -5 hora)	3.880.800 COP	Pagado	Detalle
5	05	-	07/01/2026 15:17 (UTC -5 hora)	07/01/2026 15:17 (UTC -5 hora)	3.880.800 COP	Pagado	Detalle
6	06	-	08/03/2026 10:28 (UTC -5 hora)	08/03/2026 10:28 (UTC -5 hora)	3.880.800 COP	Pagado	Detalle
7	07	-	09/01/2026 12:03 p. m. (UTC -5 hora)	09/01/2026 12:03 p. m. (UTC -5 hora)	3.880.800 COP	Pagado	Detalle

4. SOLICITUD 159279

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	213-2026-CPS-P (147338)	X	
Contratista	LEIDY CATERINE CRUZ NEUQUE	X	

Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON ACUEDUCTOS Y SANEAMIENTO BÁSICO ADELANTADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ. 2689.	X	
Fecha de inicio	02/02/2026	X	
Plazo	8 meses	X	
Valor	$60.000.000	X	
Fecha de terminación	01/10/2026	X	
Prorroga	2 meses y 29 días	X	
Adición	$22.250.000	X	
Fecha de terminación con la prórroga	30/12/2026	X	

Observaciones respecto de se ajusta Si/No:

- Sin observaciones

En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

a. El contratista ha cargado la documentación e información que evidencia su ejecución contractual.


Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
1	CUENTA DE COBRO 1 FEBRERO	–	03/04/2026 00:00	03/04/2026 12:00 p. m.	7.250.000 COP	Pagado	Detalle
2	CUENTA DE COBRO 2 MARZO	–	31/03/2026 00:00	31/03/2026 12:00 p. m.	7.500.000 COP	Pagado	Detalle
3	Cuenta de Cobro 3 Abril	–	05/01/2026 00:00	05/01/2026 12:00 p. m.	7.500.000 COP	Pagado	Detalle
4	CUENTA DE COBRO 4 MAYO	–	06/01/2026 00:00	06/01/2026 12:00 p. m.	7.500.000 COP	Pagado	Detalle
5	CUENTA DE COBRO 5 JUNIO	–	07/01/2026 00:00	07/01/2026 12:00 p. m.	7.500.000 COP	Pagado	Detalle
6	CUENTA DE COBRO 6 JULIO	–	08/01/2026 12:00 a. m.	08/01/2026 12:00 p. m.	7.500.000 COP	Pagado	Detalle
7	CUENTA No 7 AGOSTO	–	09/02/2026 12:00 a. m.	09/01/2026 12:00 p. m.	7.500.000 COP	Pagado	Detalle

5. SOLICITUD 159249

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	244-2026-CPS-P (146750)	X	
Contratista	JULIANA ACOSTA RÍOS	X	
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO EN LA FORMULACIÓN, SUSCRIPCIÓN,	X	

	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS RELACIONADOS AL PROYECTO E INVERSIÓN 2703 DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ, MEDIANTE LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ANÁLISIS DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES, CONCEPTUACIÓN JURÍDICA, GESTIÓN DE TRÁMITES Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE SU IMPLEMENTACIÓN. 2703		
Fecha de inicio	04/02/2026	X	
Plazo	8 meses	X	
Valor	$40.920.000	X	
Fecha de terminación	03/10/2026	X	
Prorroga	1 mes y 27 días	X	
Adición	$9.718.500	X	
Fecha de terminación con la prórroga	30/11/2026	X	

Observaciones respecto de se ajusta Si/No:

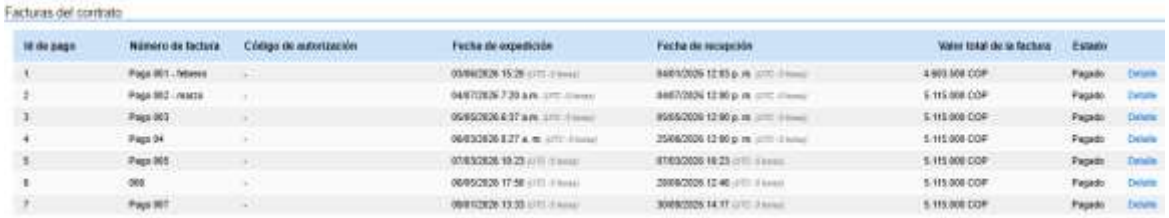
- Sin observaciones

En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

a. En los documentos de ejecución del contrato no está el documento del CRP, el cual es uno de los requisitos de ejecución.



b. El contratista ha cargado la documentación e información que evidencia su ejecución contractual.


Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
1	Pago 001 - febrero	-	03/04/2026 15:28 (UTC -5 horas)	04/01/2026 12:03 p. m. (UTC -5 horas)	4.903.906 COP	Pagado	Detalle
2	Pago 002 - marzo	-	04/07/2026 7:20 a.m. (UTC -5 horas)	04/07/2026 12:00 p. m. (UTC -5 horas)	5.115.906 COP	Pagado	Detalle
3	Pago 003	-	05/05/2026 8:37 a.m. (UTC -5 horas)	05/05/2026 12:00 p. m. (UTC -5 horas)	5.115.906 COP	Pagado	Detalle
4	Pago 04	-	06/03/2026 8:27 a. m. (UTC -5 horas)	25/06/2026 12:00 p. m. (UTC -5 horas)	5.115.906 COP	Pagado	Detalle
5	Pago 005	-	07/03/2026 10:23 (UTC -5 horas)	07/03/2026 10:23 (UTC -5 horas)	5.115.906 COP	Pagado	Detalle
6	006	-	08/05/2026 17:58 (UTC -5 horas)	28/08/2026 12:46 (UTC -5 horas)	5.115.906 COP	Pagado	Detalle
7	Pago 007	-	09/01/2026 13:33 (UTC -5 horas)	30/09/2026 14:17 (UTC -5 horas)	5.115.906 COP	Pagado	Detalle

6. SOLICITUD 159247

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	275-2026-CPS-P (147402)	X	
Contratista	STEPHANY FUENTES SANCHEZ	X	
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL DESPACHO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ EN LOS PROCESOS LEGALES, JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO LOCAL. 2362	X	
Fecha de inicio	04/02/2026	X	
Plazo	8 meses	X	
Valor	$44.000.000	X	
Fecha de terminación	03/10/2026	X	
Prorroga	1 mes y 27 días	X	
Adición	$10.450.000	X	
Fecha de terminación con la prórroga	30/11/2026	X	

Observaciones respecto de se ajusta Si/No:

- Sin observaciones

En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

a. El contratista no ha cargado la documentación e información completa que evidencie su ejecución contractual, por lo que está pendiente el informe de actividades del mes de agosto con sus respectivos soportes y evidencias.


Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
1	CUENTA DE COBRO 1 FEBRERO	–	03/02/2026 12:00 p. m.	31/03/2026 15:33	4.960.000 COP	Pagado	Detalle
2	CUENTA DE COBRO 2 MARZO	–	04/01/2026 12:00 p. m.	04/01/2026 00:00	5.500.000 COP	Pagado	Detalle
3	CUENTA DE COBRO 3 ABRIL	–	05/04/2026 12:00 p. m.	05/01/2026 00:00	5.500.000 COP	Pagado	Detalle
4	CUENTA DE COBRO 4 MAYO	–	06/01/2026 12:00 p. m.	06/01/2026 00:00	5.500.000 COP	Pagado	Detalle
5	CUENTA DE COBRO 5 JUNIO	–	07/01/2026 12:00 p. m.	07/01/2026 00:00	5.500.000 COP	Pagado	Detalle
6	CUENTA DE COBRO 6 JULIO	–	08/01/2026 12:00 p. m.	08/01/2026 00:00	5.500.000 COP	Pagado	Detalle

7. SOLICITUD 159224

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	188-2026-CPS-AG (146302)	X	
Contratista	BLANCA AURORA BAQUERO RINCON	X	
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO Y/O TECNÓLOGO COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA CORREGIDURÍA DE BETANIA. 2327	X	
Fecha de inicio	03/02/2026	X	
Plazo	8 meses	X	
Valor	$28.800.000	X	
Fecha de terminación	02/10/2026	X	
Prorroga	3 meses y 28 días		
Adición	$14.160.000	X	
Fecha de terminación con la prórroga	30/01/2027	X	

Observaciones respecto de se ajusta Si/No:

- Prorroga: Supera la vigencia fiscal 2026, si bien la regla general impide la ejecución contractual más allá de la vigencia fiscal en curso, existe habilitación legal para su prórroga excepcional, siempre y cuando se sustente en necesidades claramente justificadas, se respeten los límites establecidos para la contratación estatal y se observen estrictamente los procedimientos presupuestales correspondientes.

En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

a. El contratista ha cargado la documentación e información que evidencia su ejecución contractual.

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
1	CUENTA DE COBRO 01 DE FEBRERO -2026	-	03/04/2026 20:52 (UTC -5 horas)	30/03/2026 3:48 (UTC -5 horas)	3.368.800 COP	Pagado	Detalle
2	CUENTA DE COBRO 02 - MARZO -2026	-	04/04/2026 11:02 a.m. (UTC -5 horas)	27/04/2026 11:33 (UTC -5 horas)	3.600.800 COP	Pagado	Detalle
3	CUENTA DE COBRO 03 ABRIL 2026	-	05/05/2026 16:53 (UTC -5 horas)	25/05/2026 12:59 p. m. (UTC -5 horas)	3.600.800 COP	Pagado	Detalle
4	CUENTA DE COBRO 04 MAYO 2026	-	06/06/2026 14:52 (UTC -5 horas)	25/06/2026 16:48 (UTC -5 horas)	3.600.800 COP	Pagado	Detalle
5	CUENTA DE COBRO 05 JUNIO 2026	-	07/07/2026 15:30 (UTC -5 horas)	27/07/2026 10:44 (UTC -5 horas)	3.600.800 COP	Pagado	Detalle
6	CUENTA DE COBRO 06 JULIO 2026	-	06/08/2026 9:52 a. m. (UTC -5 horas)	25/08/2026 4:37 (UTC -5 horas)	3.600.800 COP	Pagado	Detalle
7	CUENTA DE COBRO 07 -AGOSTO-2026	-	09/09/2026 16:14 (UTC -5 horas)	28/09/2026 13:25 (UTC -5 horas)	3.600.800 COP	Pagado	Detalle

8. SOLICITUD 159214

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	281-2026-CDP-P (152210)	X	
Contratista	LAIDY JOHANNA CRUZ TORRES	X	
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL, DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ, ASOCIADOS A LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN SUMAPAZ QUE EJECUTA EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ. 2696	X	
Fecha de inicio	02/02/2026	X	
Plazo	8 meses	X	
Valor	$40.920.000	X	
Fecha de terminación	01/10/2026	X	
Prorroga	1 mes y 29 días	X	
Adición	$10.059.500	X	
Fecha de terminación con la prórroga	30/11/2026	X	

Observaciones respecto de se ajusta Si/No:

- Sin observaciones

En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

a. El contratista ha cargado la documentación e información que evidencia su ejecución contractual.



Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura
1	CUENTA DE COBRO 01 FEBRERO 2026	-	03/06/2026 5:23 a. m.	03/06/2026 5:23 a. m.	4.944.588 COP
2	CUENTA DE COBRO 02 MARZO 2026	-	04/06/2026 10:09 a. m.	29/04/2026 12:00 p. m.	5.115.869 COP
3	CUENTA DE COBRO 03 ABRIL 2026	-	05/06/2026 8:31	06/01/2026 12:00 p. m.	5.115.869 COP
4	CUENTA DE COBRO 04 MAYO2026	-	06/01/2026 5:02 a. m.	29/06/2026 7:06 a. m.	5.115.869 COP
5	CUENTA DE COBRO 05 JUNIO 2026	-	07/01/2026 2:06 a.m.	29/07/2026 10:00	5.115.869 COP
6	CUENTA DE COBRO 06 JULIO 2026	-	08/01/2026 7:46 a. m.	27/08/2026 7:06 a.m.	5.115.869 COP
7	CUENTA DE COBRO 07 AGOSTO 2026	-	09/01/2026 11:29	25/08/2026 7:06 AM	5.115.869 COP

RECOMENDACIONES GENERALES

- **Utilizar el formato actualizado GCO-GCI-F017 Solicitud de modificación contractual (Versión: 06 - Vigencia 24 de julio de 2026).**

- **Las proyecciones para adelantar adiciones y prórrogas que se suscriban por meses y días en aquellos contratos que terminan en un mes que tiene 31 días, aun cuando la contabilización de la prórroga termine el 31 de dicho mes, la proyección de los recursos destinados a cubrir la adición deberá realizarse teniendo en cuenta la suma faltante para completar el pago de los honorarios del mes contable de los 30 días pactados. (Radicado ORFEO 20234500261013 Fecha: 21-07-2023)**

- El Fondo de Desarrollo Local debe tener la disponibilidad presupuestal en caso de considerar procedente las adiciones y prórrogas de los contratos de prestación de servicios, y una vez efectuadas las modificaciones, es prioritario solicitarles a los contratistas con la actualización de las garantías de acuerdo con el valor adicionado y el tiempo extendido.

- En SECOP II el contratista tiene la obligación de cargar la información que esté relacionada con la ejecución contractual y presupuestal, por lo que el Fondo de Desarrollo Local a través de la supervisión, debe solicitar, revisar y aprobar el cargue correcto de información, siendo oportuno que los archivos estén completos y organizados para facilitar el acceso a la información, por lo que se sugiere que se utilice la sección "factura del contrato" ya que se diligenciará automáticamente un balance de pagos y entregas, una vez la Entidad aprueba y posteriormente marque como pagado las solicitudes de pago realizadas por el contratista.

- La Secretaria Distrital de Hacienda, a través del enlace https://nuevorecursosweb.shd.gov.co:8181/shdcerti-web/certificado/pago.shd permite la consulta y descarga del estado de los pagos que la Tesorería Distrital haya efectuado en un periodo determinado de tiempo a los contratistas, por lo que se recomienda que cada vez que se la haga un pago al contratista, el soporte de ese pago sea cargado en la sección "Documentos de ejecución del contrato" del contrato electrónico, con el fin de registrar la efectividad del pago y el detalle de los valores pagados y descontados.

- En relación con el concepto 301391 de 2021 Departamento Administrativo de la Función Pública y en la Sentencia del Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Cuarta, del 30 de agosto de 2007, radicado 25000-23-27-000-2002-01477- 01(15517), se debe precisar que, por analogía con el derecho comercial y laboral, todos los meses para efectos laborales y salariales deben ser tomados por 30 días, por lo que el tiempo de prórroga puede variar respecto de la adición. Siendo importante indicar que los plazos fijados en días, meses o años tienen diferentes connotaciones.

- Si los contratos se encuentran vigentes y la adiciones y prórrogas solicitadas cumplen con lo estipulado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y demás normas contractuales y presupuestales concordantes con el proyecto de fortalecimiento a la gestión administrativa y desarrollo local, es posible continuar con el trámite de los contratos de prestación de servicios; siempre y cuando las actividades no puedan realizarse por personal de planta y su celebración sea por el término estrictamente indispensable.

- Los documentos e información de las fases precontractual, contractual y poscontractual son esenciales para los entes de control y para la ciudadanía, porque evidencian el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad, por consiguiente, en el contracto electrónico se debe tener cargada toda la información y documentación que sustenten las actuaciones contractuales.

- De otro lado, revisado lo que expone el Fondo de Desarrollo Local en el acápite de *"conveniencia y justificación de la modificación y/o adición"* de las solicitudes de modificación contractual, se recomienda fortalecer la justificación y conveniencia para adicionar y prorrogar los contratos, indicando con precisión y detalle, las razones, motivos, circunstancias, que hacen necesaria y conveniente la continuación en la prestación de los servicios de los contratistas, por lo que no es suficiente manifestar la insuficiencia en el personal de planta.

  La necesidad y conveniencia de adelantar las adiciones y prórrogas deben corresponderse con todos aquellos objetivos que, de manera planeada, se espera cumpla cada contratista durante el término de las adiciones y prórrogas solicitadas, ya que sólo de tal forma, cada modificación contractual estará justificada razonadamente y obedecerá a lo que realmente ha identificado la administración local como estrictamente requerido para la satisfacción de las necesidades.

  Con una sustentada y soportada modificación contractual, el Fondo de Desarrollo Local corresponde con el principio de planeación de la contratación de la Administración Pública, demostrando que la necesidad no resulta caprichosa, sino que está debidamente justificada en la necesidad, utilidad y pertinencia.

NOTA

Importante resaltar que la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local a través del radicado 20262100323363 del 31 de agosto de 2026, emitió *"RECOMENDACIONES, SUGERENCIAS Y ALERTAS TEMPRANAS SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2026"* con la finalidad de dar seguridad jurídica a los procesos de contratación, especialmente en lo referente a la asistencia técnica para modificaciones contractuales y el cumplimiento de términos procedimentales, siendo su contenido es indispensable para asegurar una ejecución eficiente y transparente, proporcionando a los equipos locales las herramientas preventivas y los lineamientos operativos requeridos para optimizar la gestión administrativa y mitigar riesgos institucionales.

El Fondo de Desarrollo Local tiene el deber de analizar, gestionar y definir la continuidad de los contratos prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, acorde a la facultad delegada por el artículo 654 del Decreto 642 de 2025 y en razón a la responsabilidad del mandatario local como representante legal del

Fondo de Desarrollo Local, siendo facultativo acoger o no acoger, parcial o total, lo expuesto en este documento.

A través de este análisis, fortalecemos el acompañamiento a la gestión local en la búsqueda de la mejora continua, siendo consecuentes en que cada modificación propuesta responda a una necesidad real y sustentada del servicio, contribuyendo así a una administración más eficiente y responsable frente a los retos de la actual vigencia.

Cordialmente,

EDUARDO ANDRÉS GARZÓN TORRES
Director para la Gestión del Desarrollo Local (E)
direccion.asuntoslocales@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: John Steven Ossa - Profesional DGDI STEVEN OSSA
Reviso: Andrés González - Profesional DGDI